

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 858, de fecha 28 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15538

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES

Nº	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Bernardo Chávez	15-10-2025	15-10-2025	Combarbalá y Cogotí 18	Visita Proyectos ejecutados por Sercotec
2	Max Aguirre				
3	Carlos Ramos				
4	Juan Barraza	16-10-2025	16-10-2025	Los Vilos	Primer taller participativo para la Provincia de Choapa, en el marco del proceso de "Actualización de la Marca Turística Regional".
5	Bernardo Chávez	22-10-2025	22-10-2025	La Serena	Reunión de trabajo con <u>Alcaldesa</u> de Combarbalá por proyecto CECOSF Cogotí 18
6	Juan Barraza	22-10-2025	22-10-2025	Illapel	Jornada de fortalecimiento a Dirigentes Sociales de Illapel
7	Ángel González	24-10-2025	24-10-2025	Illapel	Lanzamiento provincial del programa <u>anti incendios</u> forestales de la provincia de Choapa
8	Juan Barraza				
9	Paola Cortés	24-10-2025	24-10-2025	Vicuña	Inauguración Exposición "Del Equi a la Provenza, Proyecto" Dos Nobel, Dos Mistral"

10	Pedro Valencia				
11	Maria Cristina Concha				
12	Juan Barraza	25-10-2025	25-10-2025	Los Vilos	1º festival rural del recuerdo del adulto mayor
13	Pedro Valencia	25-10-2025	25-10-2025	Vicuña	30 años observatorio <u>Mamalluca</u>
14	Juan Barraza	25-10-2025	25-10-2025	Los Vilos	1º FESTIVAL RURAL DEL RECUERDO DEL ADULTO MAYOR"

COMETIDOS FUTUROS

1	Denis Cortés	28/10/2025	29/10/2025	La Serena	Reunión en el marco del modelo de gobernanza para el área metropolitana La Serena - Coquimbo
---	--------------	------------	------------	-----------	--

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 858 de 28 de octubre de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 20, 21, 27 y 28 de octubre de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175.

La Secretaría Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°2478 de 27 de octubre de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Lombardo Toledo Escorza se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 15.536 adoptado en la presente sesión.

